

## Sesión COSOC octubre

**Fecha:** 7 de octubre de 2020

**Inicio:** 16:00 Hrs.

Vía Zoom

### Participantes

1. Ana Olivares-Consejo patrimonial de Mejillones
2. Yeniffer Fuentealba-Mesa ciudadana de Lota
3. Erika Marambio-Centro para el desarrollo del patrimonio y la cultura barrio Suárez Mujica
4. Kiria Antileo-Asociación Newenche
5. José Osorio-Fundación escuela taller Fermín Vivaceta
6. Sonia Neyra-Centro de Estudios para el desarrollo regional
7. Nicolás Guillén-Ecobarrío patrimonial Yungay
8. Daniela Barrios-Colectivo sociocultural Antofapatrimonial

### Unidad de Participación Ciudadana

- Oscar Blanco-Secretario ejecutivo COSOC
- Leonardo Silva-Profesional de apoyo
- Miguel Tapia-Secretario de actas

### Inicio

Se inicia la sesión con Oscar Blanco dando la bienvenida a todos y todas quienes asisten a la reunión.

### Presupuestos

Posteriormente responde a una solicitud de los y las consejeras, sobre disminuciones al presupuesto asignado a cultura. Confirma que efectivamente hubo una disminución de los recursos, la que explica ayudándose con gráficos que comparte en la pantalla (planilla Excel). No hubo disminución de recursos para las instituciones colaboradoras (Memorial de Paine, Londres 38, Museo San Francisco, etc.), si los hubo en algunos fondos destinados a patrimonio inmaterial, difusión de pueblos originarios<sup>1</sup>, fondo de mejoramiento de museos, programa de mejoramiento de bibliotecas, entre otros.

Pasando a otro ámbito, Oscar Blanco enviará un link para acceder a concursos asociados al fondo del libro y otro link asociado a Bibliotecas Públicas. En los link se encontrarán todos los requisitos para postular a la obtención de recursos.

---

<sup>1</sup> El detalle fue enviados a los consejeros y consejeras. La planilla también incluye los decretos que dan origen a esas reducciones.

La consejera Sonia Neyra consulta por la fecha de cierre del proceso de Fondos del Patrimonio, también pregunta si las rebajas serán consideradas en la formulación de los presupuestos 2021 o si tiene directa relación con la crisis sanitaria.

Oscar Blanco responde que las rebajas están directamente relacionadas con la crisis sanitaria

### **Reglamento COSOC**

Con respecto a la elaboración de un reglamento para el COSOC, el secretario ejecutivo consulta a los y las consejeras si han podido trabajar en él. Junto a esto releva que la construcción de este reglamento debe ir apuntando a dotarlo de herramientas para hacerlo cada día más incidente, más allá de que su función, por ley, sea sólo consultiva.

Leonardo Silva destaca que en el borrador hecho por la UPC está presente un enfoque de derechos tratando de incorporar a toda la diversidad presente en la sociedad civil a nuestro COSOC: para esto se postula una cuota de género, incorporar grupos representantes de la tercera edad, comunidad LGTBI+, centros de estudiantes, Pueblos Originarios, etc.

Oscar Blanco también informa que la UPC conversó con Loredana Rosso, encargada de regiones, quien informó que ya hay cinco regiones que tiene una secretaría regional en funcionamiento y habría al menos dos en las cuales se podría crear un COSOC regional. Estos funcionarían de forma paralela. La idea es que ambos reglamentos (nacional y regional) estén listos para el próximo período.

La consejera Ana Olivares puntualiza que ella ya envió aportes para la elaboración de un borrador y señala que es importante apurar este trabajo para que no siga sufriendo demoras innecesarias.

Oscar Blanco consulta si el consejo está de acuerdo en que la UPC redacte un borrador “final” y lo envíe a los y las consejeras para empezar a trabajar en una redacción definitiva.

Leonardo Silva, profesional de apoyo, recuerda que el reglamento que se acuerde en el Consejo debe pasar al Departamento Jurídico y eso significa otro tiempo de espera.

La consejera Sonia Neyra consulta por el cuadro comparado, y señala que hay puntos que ya fueron revisados y que por lo tanto eso debería tenerse en cuenta, ya que agilizaría el trabajo.

Oscar Blanco también informa que la UPC tendrá una reunión con el director del Servicio con respecto a la creación de los COSOC regionales y ver temas de presupuesto. Para

tratar de evitar que se produzcan problemas similares a los que ya ha tenido el COSOC nacional, a pesar de que estos obedecen a temas estructurales.

La consejera Sonia Neyra también pregunta por los recursos que necesitarán estos COSOC regionales para las actividades que estos eventualmente deberán realizar. Plantea que este tema también debería estar en la reunión con el Director del Servicio.

Miguel Tapia, secretario de actas, comenta que este tema es delicado pues la Ley impide el traspaso de recursos públicos a privados, esto se materializa en el pago de traslados y alojamientos a quienes compongan el COSOC. Este es un tema de gran relevancia y que afecta a la totalidad de los COSOC constituidos en el país.

Sobre lo mismo, Oscar Blanco plantea que este tema ya ha sido llevado a las autoridades respectivas del Servicio y a otras instancias como la Dirección de Organizaciones Sociales (D.O.S.)

Sonia Neyra, entroncando con los temas anteriormente tratados, señala la conveniencia de contratar una licencia para trabajar vía telemática. Esto en el caso de que la crisis sanitaria se siga extendiendo (lo cual es altamente posible) permitiría tener sesiones del COSOC y realizar actividades como seminarios y conversatorios.

Oscar Blanco señala que el aporte es muy valioso y señala que el Servicio ya cuenta con esas plataformas, sólo hay que solicitarlo con dos semanas de anticipación. Desde ya señala que estas están a disposición del Consejo. Incluso la D.O.S también ofrece estas plataformas para actividades de participación ciudadana.

Leonardo Silva recuerda que la UPC ya ha realizado actividades desde estas plataformas.

Ana Olivares consulta por las plataformas y si estas están disponibles sólo para el COSOC o también para las organizaciones que participan en él. Oscar Blanco señala que también están disponibles para las organizaciones territoriales representadas en el COSOC. La consejera cree que es importante hacer alguna otra actividad de aquí a fin de año. También considera que sería necesario que el Servicio tratara de brindar las facilidades para que las y los consejeros puedan acceder a internet sin problemas.

Otra consulta de la consejera es por las regiones que ya están funcionando para instalar un COSOC regional. Cuáles son.

Oscar Blanco señala que es Valparaíso, Magallanes y al parecer Concepción, para que se produzca la creación de un COSOC regional debe estar instalada toda la estructura del Servicio en la región respectiva. En el caso de Antofagasta (región a la que representa la

consejera) aún falta conformar los equipos profesionales, por lo que aún no está habilitada para tener un COSOC regional.

La consejera Yeniffer Fuentealba pregunta si el reglamento estos COSOC serán diferentes del nacional y si es posible crear COSOC regionales en las regiones que ya están con equipos del Servicio completos.

Oscar Blanco responde que con respecto al reglamento esto aún debe trabajarse, pero deberían tener características distintas, con respecto a la pregunta sobre la conformación de COSOC regionales en las regiones ya habilitadas la respuesta es sí. Pero hay que tener claro que será una implementación paulatina y que el próximo año se implementarán sólo dos.

Ana Olivares propone calendarizar este proceso (creación de reglamentos), esto para que se pueda ir monitoreando su avance.

Miguel Tapia señala la importancia fundamental del aporte que hará el COSOC a la creación de un nuevo reglamento, la perspectiva de las organizaciones sociales/territoriales será primordial para aumentar la incidencia de los COSOC y así potenciar la intensidad de la participación ciudadana.

José Osorio, consejero presidente del COSOC, también coincide en la importancia de crear un reglamento de forma colaborativa y que esta pueda servir para crear mejores instancias de participación. También está de acuerdo en crear un cronograma para este proceso.

### **Ley de Patrimonio**

Con respecto a este tema y la elección de un consejero/a ciudadano para el CMN<sup>2</sup>, Oscar Blanco señala que no ha habido novedades, que la tramitación estaría en una especie de punto muerto. Consulta al COSOC si es que ellos/as han tenido alguna información sobre los pasos a seguir por parte de la ciudadanía.

José Osorio señala que han estado a la espera del ingreso de las indicaciones sustitutivas, pero que no han tenido ninguna información. Al parecer el tema sigue estando en espera. Hasta el momento no hay novedades. Manifiesta que las organizaciones territoriales mantienen su posición respecto de la Ley (rechazo de ella) y que esta posición ha sido discutida y consensuada a nivel nacional.

---

<sup>2</sup> Consejo de Monumentos Nacionales

Con respecto al Consejero, lo que se sabía es que al parecer el texto ya estaría en Contraloría esperando su visación, las organizaciones consideran que ya ha transcurrido tiempo suficiente como para que este tema salga y quede solucionado.

Ana Olivares llama a estar atentos a otras leyes que también están muy relacionadas con el patrimonio, como la Ley de Integración Social. Esto a que las leyes funcionan como engranajes que necesitan otras leyes y ministerios para funcionar. La consejera solicita que quede en acta la **preocupación del COSOC** por este tema. También señala que es preocupante la forma ambigua en que ha estado votando y trabajando el CMN en relación a declaratorias. La consejera señala que en su región se estaría trabajando de forma poco participativa y poco clara (mesa de trabajo sin acta) además de seleccionar a los actores de forma arbitraria. Este cúmulo de situaciones pone de manifiesto aún más la necesidad de un consejero/a ciudadano/a.

Oscar Blanco señala que se le harán llegar estas inquietudes al CMN.

La consejera Erika Marambio señala que esta falta de Consejero/a se pone de manifiesto en diferentes situaciones, ejemplifica con la posibilidad de que el parque pueda ser intervenido, a pesar de ser un espacio protegido. Entonces debería ser un consejero/a quien velara por los intereses de la ciudadanía, ahora no hay nadie que lo haga a nivel institucional. Al respecto manifiesta su inquietud y pregunta cómo está abordando este tema el Servicio, con quiénes está conversando sobre la situación, ¿en dónde queda la constancia de esas conversaciones? También señala su preocupación por la demora en tratar este y otros temas, pasa el tiempo y no hay respuestas, a estas alturas el hermetismo ha sido prácticamente una política de trabajo.

Sonia Neyra señala que la preocupación manifestada por Ana Olivares, en su territorio han estudiado el tema y, por ejemplo, de ser aprobada la Ley de integración social desaparecería toda la ZT de La Serena. Así de preocupante es el tema. Es importante trabajar y estar atentos a todas las leyes que son coherentes entre sí. Señala que este conjunto de leyes no tiene participación ciudadana, efectiva y real, y tampoco tiene consulta indígena. Esto se suma a la preocupación por la ambigüedad del trabajo que dejaría a muchos sitios en un vacío legal, con el respectivo desamparo. A todas estas situaciones se suma la preocupación por lo acontecido en el Mercado de Coquimbo. La preocupación de fondo es; cómo funciona el tema legislativo respecto al patrimonio, en su concepción más amplia. La consejera plantea que es importante discutir sobre esto y ponerlo en contexto en los territorios, sugiere que esas discusiones se podrían dar incluso por vía telemática.

José Osorio solicita al consejo elaborar una carta refiriéndose a todas estas situaciones, que él considera un claro ejemplo de una voluntad dilatoria para seguir protegiendo el patrimonio. La lista de demora en las declaratorias va seguir creciendo y las líneas de trabajo que ha tenido la institucionalidad no van en dirección de proteger el patrimonio. Esto hace necesario un pronunciamiento público por parte del COSOC. **La propuesta es aprobada.**

### Otros

Ana Olivares pregunta sobre curso de Patrimonio Inmaterial, su reclamo va porque no se transparentó quiénes quedaron seleccionados para hacer el curso. Su molestia va por el carácter público de la actividad y la poca transparencia. También manifiesta su molestia con Memoria Chilena por negarse a reconocer su investigación, pero sin embargo están ocupando sus datos en su sitio. Acusa discriminación con respecto a investigaciones de provincias.

### Compromisos

- Enviar inquietudes al CMN, sobre funcionamiento y dilación en las declaratorias.
- Elaborar un pronunciamiento público manifestando la preocupación por la forma en que se está velando por la protección del patrimonio.

### Fin de la sesión

